

EL DEFENSOR ESCOLAR

REVISTA SEMANAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Precios de suscripción.

POR UN AÑO..... 4'99 PESETAS
PAGO ADELANTADO

Director:

JUAN S. DE LA ORDEN

Se publica los sábados.

La correspondencia al Administrador propietario, calle de Canalejas, 80, mandando sello de franqueo el que desee contestación por carta.

RASGOS Y RASGUÑOS

DE MI DIARIO.

Esta mañana la he destinado a visitar la feria industrial. Con razón se horroriza Ganivet de las ferias de 40 días de Bruselas. Nada puede suponerse semejante a esta soberbia exposición de productos industriales. Y quizás solamente en Bruselas pueda celebrarse esta monstruosa exposición de cuanto en el mundo se produce. Pero no vemos en esta feria los festejos bullangueros y las vistosas diversiones, sino el producto del intenso trabajo, la creación del mundo utilitario, la vida del negocio, la gracia para los anuncios, la habilidad del comerciante, y, por mi parte, bien puedo afirmar sin el menor apego al negocio, sin la menor simpatía comercial, que si la plena belleza se encuentra en la plena utilidad, qué mundo de poesía he podido ver hoy en la feria y qué estupendas bellezas deben encerrarse en ese mundo tan inmenso de exposiciones industriales.

La Escuela Decroly.

A las dos de la tarde fui a la calle de Hermitage, número 60, a visitar la Escuela primaria donde el gran pedagogo Decroly, realiza sus ensayos y experien-

cias pedagógicas, para tratar de crear un método en la educación, fundado en los conocimientos psicológicos y leyes del desenvolvimiento de la infancia. En la misma Escuela saludamos a M. Decroly, quien nos recibió afectuosamente exponiéndonos en líneas generales los fundamentos científicos de sus experiencias pedagógicas y prácticas educativas.

Extremadamente interesante nos ha resultado este hombre, tanto por su alma de maestro, por el buen corazón con que ofrece las cosas, como por los fundamentos que expone en su método todavía a ensayo. Bien puedo afirmar que es lo más serio que he visto y mejor fundamentado de las prácticas educativas que se siguen en la Enseñanza en el extranjero.

Partidarios del método educativo que sigue las leyes de la Naturaleza—nos dice M. Decroly—el niño y el medio es mi programa; el niño se interesa por sí mismo y por lo que le rodea en primer lugar, luego no busquemos artificios fuera de él y de sus cosas para educarlo; ofrezcamos al niño los motivos que le interesen dentro de la Naturaleza—Hervat—que viva la vida social y analice y observe por sí mismo; que sea la Escuela una gran feria donde estén representadas todas las matices de la vida, no ha-

ciendo el maestro otra cosa, que despertar en los niños el interés por comprender y observar mejor el desenvolvimiento de esa misma vida.

Observación y asociación son los puntos principales del método Decroly; no es preciso llevar la Naturaleza a la Escuela por medio del arte, cuando puede vivir el niño las cosas de la Naturaleza y la misma vida libremente—Russeau.—

En la enseñanza del lenguaje—sigue Decroly su método especial, que ya vimos en una Escuela Maternal de París, probablemente, copiado de esta misma Escuela donde Decroly realiza sus ensayos—Parte de la observación natural de las cosas que le rodean al niño, comenzando por todo lo que más cerca viva de él. Nombra las cosas, escribe los nombres, toca los objetos, los dibuja; siempre buscando la asociación de todas las sensaciones y muy particularmente, actuando la memoria gráfica, poder que jamás se borrará de su rententividad intelectual.

Salimos encantados de la jornada de hoy, con la promesa de visitar el sanatorio de niños anormales que dirige este eminente pedagogo, donde nos expondrá los fundamentos científicos de una pedagogía nueva en formación.

G. MANRIQUE DE LARA.

Bruselas 18 abril 1921.

El quinto no matarás

Los Estados Unidos de América del Norte y el Japón se hallan convenientemente, decididamente, brutalmente dispuestos a remperse las narices. Sin duda les parece poco la hecatombe 1914-18 que desean ensangrentar el mundo nuevamente con los horrores de una guerra en donde se disputan el campeonato mundial de producir el mayor número de muertes con los medios científicos más modernos, submarinos,

aeroplanos, tanques, gases asfixiantes, explosivos de enorme potencia... ¿Y todo por qué?

La isla Jap, de las Carolinas, es el objeto codiciado que ha de poner en jaque ejércitos y escuadras para sembrar el espanto y la desolación, el llanto y la miseria, el dolor y el luto. Pero claro, los contendientes dirán: Es la guerra, es la guerra.

Si, si; es la guerra, pero no debe ser la guerra; porque la guerra es la negación absoluta, contundente, definitiva del progreso y de la civilización. La guerra es lo contrario de la paz y dentro de la paz es como los pueblos avanzan en todos los órdenes.

Hablan de las escuelas alemanas, belgas, inglesas, francesas, norteamericanas, japonesas. Enaltecen el progreso pedagógico de esas naciones y yo lo reconozco. Pero es que me hace eruzes y no salgo de mi asombro cuando considero que los hombres cultos de aquellos países y que tanto y tanto habían hecho por ellos, no supieron o no quisieron evitar la lucha cruel, inútil e inhumana que produjo más víctimas que la viruela, el cólera, la peste bubónica, el tifus y la difteria.

Koch, insigne bacteriólogo, descubriendo el báculo patógeno del cólera y la tuberculina, Jenner, inventor de la vacuna contra la viruela, Pasteur, sentando las bases sobre la suroterapia moderna; Ramón y Cajal, nuestro ilustre histólogo, con sus ensayos y experiencias acerca del tejido nervioso; Ferrán no menos famoso por sus inventos para curar la rabia y el cólera ¿para qué tanto estudio, tantas elucubraciones, tantas experiencias, tantos sacrificios y penas por parte de esos sabios en beneficio de la Humanidad para que otros hombres, ambiciosos e inhumanos organicen matanzas y destrozos, ruinas y desolación?

Debe inspirarse cada estado, cada nación en máximas educadoras que instaure una era interminable de paz y tranquilidad, de sosiego y de avance. Deben poner las grandes potencias todos los medios para buscar la total supresión de ese azote que se llama guerra. Y cuando el pueblo de las esferas inferiores esté lo educado que debe estar, cuando la verdadera ética tenga el mayor número posible de adeptos, debe darseles una lección a todos esos gobernantes vanidosos, negociantes, reyes de la industria, agiotistas y acaparadores de los países ricos, haciéndoles ver que la verdadera moral no

reside en ese patriotismo fal que pone en pié de guerra miles de hombres y miles de cañones

El patriotismo ha de procurar el mayor bien posible, educando al pueblo con aquellos elementos pertinentes, poniendo el educador todo su afán en moralizar al educando, siendo cada escuela un semillero de bienandanzas y un manantial inagotable de dulzuras para todos los hombres. Inspíren, inspíren los maestros de todos los países a sus alumnos esas teorías de ética universal; pongan cuanto de su parte esté para hacer de cada agrupación de niños una sociedad de hombres del porvenir dispuestos a ayudar a todos sus semejantes, sean estos caníbales o pieles rojas; para que la gran familia humana sea no una manada de lobos sino una asociación en donde el amor y el mutuo auxilio sean el estímulo más poderoso para establecer la total armonía entre los seres racionales.

La guerra, la guerra: ¿per qué la guerra si la educación manda imperiosamente suprimirla? ¿Por qué la guerra si pugna contra el quinto precepto del Decálogo, código moral excelso, que es fundamento de todo bien y de toda moralidad?

Precauremos constantemente, persistentemente, fermar corazones ajenos a la idea de dañar al prójimo en su persona y en sus bienes. Así lo ordena la Ética que reclama la radical supresión del egoísmo humano erigen de todo mal y de todo crimen.

ANTONIO BENDICHO.

Mil aberraciones escolares

DECIMA 8.^a

71. Enseñar la «regla de tres» a quien desconoce los precios del mercado de su pueblo o la equivalencia de las medidas de su país.

72. Manejar el sistema métrico en la escuela, cuando fuera no sirve para nada.

73. Los cálculos abstractos de millones, billones y trillones.

74. Los problemas imaginarios, absurdos e irreales.

75. No sacar los problemas de la realidad, de la vida que les ofrece a raudales.

76. Obligar a aprender de memoria la tabla petagórica antes de enseñar a hacerla.

77. No comenzar la enseñanza de los principios aritméticos por los problemas de cálculo mental y escritos.

77. Clasificar los conocimientos y problemas en numerosas clases como si el calcular no estuviese sujeto a una sola ley. En la escuela primaria debe haber una aritmética propia, ajustada al niño, que la entienda, que le sirva, que le guste.

78. Es más difícil arreglar un traje de hombre que tenga que servir a un niño; que hacerlo nuevo. Y además el arreglado no pasará de ser una caricatura de traje.

79. ¿Ha visto V. mayor absurdo que presentar un grupo de niños que *saben toda la aritmética* y se ven ante el mayor apuro para resolver un simple cálculo mental?

80. ¡Crispa los nervios del más lego en pedagogía ver cómo saben ciertos niños las cuatro reglas, la regla de tres, la regla de aligación, la regla de interés... sin ser capaces de redactar por sí mismos un problema de sumar!

Francisco Fuertes.

(Sanquillo de Boñices.)

DIVAGACIONES PEDAGÓGICAS

BIBLIOGRAFÍA

Con verdadero placer, vamos a dar cuenta de una obra que, con decir que llega a la tercera edición, basta para que se aprecie el interés que reviste. Nos referimos al libro que, con el título de *Los Caminos para el éxito*, ha escrito el profesor de la Escuela Normal de Maestros de Alicante, D. Aureliano Abenza, habiendo sido declarada de utilidad para la enseñanza.

Per desgracia, si sobreabundan en España los libros de texto, sin que haya perdido en nada su actualidad aquello de «que cada maestro tiene su librito», no es muy copiosa la lectura educativa, y de ahí que deba saludarse con aplauso la publicación de toda obra encaminada a orientar las naturales disposiciones de cada uno.

Trata el libro del señor Abenza de lo que constituye el fin primordial de la educación, o sea la formación del carácter, basado fundamentalmente en el cultivo de la voluntad, y al objeto de hacer asequibles a todos los preceptos y consejos que contiene, ha procurado el autor darle un tinte ameno, a cuyo objeto sirve de tema a cada capítulo la vida de un hombre notable, ofrecido como modelo, siguiendo las consideraciones de orden filosófico a que dá la-

gar siempre atento a la fácil comprensión de lo que se va exponiendo. Y no puede ser más acertado el plan, pues, como se ha dicho con razón, «los muertos gobiernan a los vivos».

Comienza el libro con el estudio del papel de la voluntad, de la inteligencia y de la sensibilidad, en concepto de fuerzas para el éxito, señalando como tipo de la primera a Pedro el Grande, de la segunda a Aristóteles y de la tercera a Santo Tomás de Villanueva, de quienes traza los principales rasgos y los hechos más culminantes de su vida, y expone luego los diversos caminos por donde se llega al éxito: por la vocación—tal el insigne pedagogo Pestalozzi—por ambición, por el trabajo, por la constancia, etc., etc., y admira ciertamente la habilidad con que se desprende la lección a que el conocimiento de la vida de aquellos hombres sirve de premisa. Graves son las consideraciones que sobre cada una de las maneras de alcanzar el éxito se exponen en los respectivos capítulos, y de ahí el peregrino mérito de la obra, ya que que cuanto en ella se dice está al alcance, no ciertamente de un tierno niño de primeras letras, pero sí de alumnos del grado superior, de igual manera que se presta a conferencias y lecturas cementadas en las clases de adultos.

Ocupándose después en los obstáculos que se oponen al éxito, enumera en primer término la fuerza de la rutina, valladar que cierra el paso a todo intento de novedades como tantos ejemplos hay de ello; pero no son únicamente los hombres, movidos por la envidia o víctimas de la ignorancia los que imposibilitan el éxito de los demás, sino que el obstáculo se encuentra en el propio sujeto, siendo unas veces la falta de sensibilidad para estimular a la acción, otras veces la pereza mental y corporal, los vicios, y más que todo la carencia de educación social, que se adquiere no en la escuela o en el colegio sino en el ambiente en que se vive, y por efecto de las costumbres que se ven establecidas.

«En España, por ejemplo—dice a este propósito el Sr. Abenza,—los niños observan desde pequeños que se concede más fé para hacerse rico a la lotería o al toro que al trabajo o a la actividad, y las personas crecen respirando una atmósfera de holganza que da pena. La constancia para las empresas son pocas las que tienen, pues la mayoría quieren llegar al éxito de un instante; se ve que Fulano o Mengano se hizo rico en una Nochebuena, o que un terero

adquiere millones en un par de años, y todos quieren ser los ansiados mortales afortunados que se enriquecen por el número que sale de bombo o por los billetes de Banco que afluyen a la taquilla de una plaza de toros.

Otra de las causas que se oponen entre nosotros a conseguir el éxito, que es como decir bienestar, fortaleza y salud, es la grosera de la sensibilidad del pueblo español, con nuestra «fiesta nacional», nuestras verbenas, nuestro odio a los árboles y los a los pajarillos, nuestro horror a la limpieza, nuestra falta de amor a los pobres, a los pobres animales.

Tristísimo es el cuadro que de nuestro atraso, de nuestro rutinario espíritu, de nuestra falta de iniciativa individual traza el señor Abenza de la poca sensibilidad en el ejercicio de una profesión, de la escasa diligencia que se despliega en todo, y por lo mismo se podemos menos de agradecer la excepción que hace el señor Abenza, en castellano de para cepa, en favor de Cataluña, al decir: «En España se impone el reinado de la actividad y del trabajo, destrenándose el de la jaerga y la vagancia, y en esa revelación de nuestras costumbres es Cataluña quien asesta los primeros golpes a la Bastilla donde se encierra nuestro porvenir.

«Reconozcámoslo, y como en su día se reconoció a Asturias que fué el núcleo de la reconquista contra la invasión sarracena, declaremos ahora (en algún punto había de estar) que el núcleo de la reconquista contra la percha española, causa del atraso nacional, está en Cataluña. Ensancharlo hasta cubrir España entera, es lo que hace falta».

Acrecienta el valor de esta obra ser, a la vez que un libro de educación, altamente instructivo, por el gran número de figuras evocadas y los interesantes temas de los más eminentes autores nacionales y extranjeros que encabezan cada capítulo, un compendio de inapreciable valor.

ALFREDO OPISSO.

(Del importante diario *La Vanguardia* de Barcelona, del 18 Marzo 1921.)

...Y EL PUEBLO RIE

Personalmente la conocí hace más de un año. Antes ya había tenido referencias de ella y aunque nunca hasta entonces la había visto, la imaginación me la representaba cual era. Fina, delgada, menudita, en su semblante pálido, llevaba impresa la huella del constante sufrimiento. Cualquier observador al contemplar su de-

macrado rostro sureado de arrugas, hubiera creído que pasaba de los cincuenta. Pero no: persecuciones, calumnias e ingratitudes en un temperamento débil como el suyo, le hacían parecer tres lustros más caduca que lo que ser debiera. Tiempo después hablando yo con un pariente suyo amigo mío, éste me dijo:—No, no es vieja; el padecimiento moral constante con veloz carrera la va acabando. Fué una profecía. No pasaron dos meses, cuando ví su defunción en un periódico.

(¿?) No había cometido otro delito que ser hembra. «No queremos Maestra» gritaba el pueblo indignado y estando celebrándose una de tantas laudatorias visitas de Inspección las comadres del pueblo voceaban «fuera la Maestra». La pobre mártir todo bondad y mansedumbre, no castigaba; no pegaba con el duro palo, ni la cruel palmeta, ni con las disciplinas con que quizá educaron a los caciques que inspiraban los gritos subversivos de sus mandatarios. «La Maestra no pega» y claro está... «la letra con sangre entra.» Sí, digo yo, con sangre entra; pero no con la sangre de los pequeños caníbales si no con la sangre y el espíritu del pobre desgraciado que cae en vuestras manos.

«¡Fuera!» a toda costa, ¡fuera!... Pero ella no podía resignarse a salir del pueblo que la vió nacer, del pueblo de sus amores, de su patria chica por quien había sacrificado sus energías durante catorce años, de su familia en fin que como todas las almas buenas, adoraba.

Obligada, comprimida para que solicitara en el concurso de traslado, días después dijo. «Sólo pido a Dios que me llame a su seno antes de abandonar mi pueblo. Y Dios la oyó.»

Yo me culpo en parte, por si antes de ahora pude hacer algo por ella y no lo hice, yo me reermino, yo hago responsables del tanto de culpa a todos los que como yo, por apatía o negligencia dejaron abandonada sin protesta ni ampare a una débil mujer entre las opresiones y las iras de un pueblo, pero si hemos recurrido tarde, si nada podemos hacer por la madre, lo hagamos por sus hijos, por sus pobres hijos y nos bendecirá la madre sonriendo con cariño desde el cielo.

Días pasados, cuando fui al pueblo delegado por la Sección de San Pedro Manrique, la mayor, de 8 años de ojos negros como las alas del cuervo, clavaba en mí su penetrada mirada y más que venganza (lejos de ella y de mí la idea de venganza) imploraba de mí elemencia y caridad aquellos cuatro hermanitos, el menor de ocho meses, que ya no tienen madre.

Mi querido Calavia: Urge la «Liga»; la liga fraternal fuerte y robusta, tenaz y vigorosa que ampare al compañero injustamente vilipendiado y escarnecido por caciques y caciquillos.

SOR. R. AREMERTSE.

Suscripción a favor de los hijos de la Maestra de Suellacabras.

Sección de Maestros de San Pedro Manrique. 30 pts.

Los donativos al señor Presidente en Palacio u orden al señor Habilitado.

LA NUEVA GRAMÁTICA CASTELLANA DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Se ha puesto a la venta la nueva edición de la *Gramática Castellana*, escrita y publicada por la Real Academia Española, y por el interés general de la obra, así como por lo que tiene y no tiene de pedagógica, puede ser objeto de un artículo que, para no hacerle demasiado extenso, habrá de reducirse a un índice sumario, libre, en este primer encuentro, de todo cenato crítico.

Por otra parte, no es menester criticar esta obra, porque ella sola se critica.

La nueva edición lleva la siguiente portada: *Gramática de la Lengua Castellana, por la Real Academia Española. Nueva edición reformada. Escudo tipográfico (muy barroso) de la Academia, con el lema de la Corporación.*

Madrid, Perlado, Páez y Compañía (sucesores de Hernando), impresores y libreros de la Real Academia Española, 1920.

564 páginas en 4.º—Principios, 1-8—Texto, 9-522.—Catálogo de voces, Tabla alfabética de materias e Índice, 523-564.

La Prosodia está despachada en 20 páginas, y la Ortografía, en unas 25.

La Analogía ocupa cerca de 150 páginas, y el resto, que es más de la mitad del volumen, está dedicado a la teoría de la Sintaxis.

La nueva edición deja vigentes todas las reformas que acometió la del año 1917, y que, por ser todavía en muchas partes ignoradas, se enumeran a continuación:

Las partes de la oración son nueve, por haberse incluido el participio como una forma del modo infinitivo.

El sustantivo y el adjetivo se llaman nombre sustantivo y nombre adjetivo.

Los modos del verbo son ahora cinco, y la nomenclatura de los tiempos ha cambiado notablemente, según puede verse en la siguiente nota, que indica también el orden para la conjugación por la Real Academia Española.

MODO INFINITIVO

(Sin determinación de tiempos).

Formas simples.—Infinitivo, gerundio y participio.

Formas compuestas.—Infinitivo y gerundio.

MODO INDICATIVO.

Formas simples.—Presente, pretérito imper-

fecto, pretérito indefinido (que es la forma simple del pretérito perfecto de la antigua nomenclatura) y futuro imperfecto.

Formas compuestas.—Pretérito perfecto (segunda forma de la antigua conjugación), pluscuamperfecto, pretérito anterior (que es la tercera forma del pretérito perfecto del sistema antiguo) y el futuro perfecto.

(Continuará.)

CONVOCATORIA

Sección de Medinaceli.

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 10 de Mayo a las 4 de la tarde en el local-escuela de Torralba.

Elije este pueblo, como punto de confluencia de las dos líneas férreas que atraviesan el partido.

El Presidente.—Benito Santaya.

Fuencaliente de Medina 23 de abril de 1921.

NOTICIAS

Nuestros colegas de Madrid publican las propuestas del concurso general de traslado, mandadas ya a la *Gaceta* para su inserción.

Comprende las que se han hecho públicas hasta el número 3.992 del Escalafón de Maestros y 3.983 de maestras y por lo que afecta al personal y escuelas de esta provincia figuran las siguientes:

Don Juan Gil Gareós, de Torresandino (Burgos) para Burge de Osma, beneficencia; don Emilio Velilla, de Somaén, para Villalengua (Zaragoza); doña Teresa Izquierdo, de San Esteban de Gormaz, para Cigales (Valladolid); doña Petra Nájera, de Orba, para Almazán y doña Juliana Boyer, de Deza, para Léera (Zaragoza).

Lo que resta de dichas propuestas estará terminada muy pronto.

— Las asignaturas de Aritmética y Geometría, Ciencias físicas y naturales y Dibujo geométrico que se estudian en las Normales se ha dispuesto que pueden ser conmutadas por las del mismo título exigidas para obtener el de Perito Aparejador.

— Cuando un maestro se posesione por primera vez de una escuela, debe remitir a la Sección Administrativa los siguientes documentos que precisa para ser alta en el Escalafón y para

su expediente personal: Dos partidas de nacimiento, legalizadas; dos hojas de servicio, modelo escalafón; dos copias del título administrativo con la tema de posesión; dos del título profesional o del certificado de haber hecho el depósito todas ellas en papel de diez céntimos y con el V.º B.º del Alcalde.

— Se dice que están resueltas todas las reclamaciones presentadas contra los escalafones de plenitud de derechos, y que dentro de breves días se publicará la correspondiente Real Orden.

— Dando un repaso al Escalafón de Maestros con derechos limitados, hemos visto que muchos de los interinos que han ingresado en propiedad antes de primeros de enero del año actual, precedentes de las listas A. B. C. han de cumplir necesariamente setenta años de edad, si viven y siguen ejerciendo el cargo, sin llevar veinte de servicios computables, y, por tanto, sin derecho a jubilación.

A los que se encuentren en este caso, que no son pocos, creemos de utilidad recordarles la 4.ª de las disposiciones transitorias de la ley de Jubilaciones de 27 de julio de 1918, que dice:

«4.ª Los actuales Catedráticos y Profesores que al ser jubilados forzosamente no tengan veinte años de servicios efectivos, les serán de abono, para completar estos, ocho años de carrera si tienen título de Facultad o de enseñanza superior asimilada a esta, y cuatro si tuviesen el de Maestro de primera enseñanza u otro título académico o profesional».

Esta ley sigue vigente.

— El día 27 del actual falleció el maestro de la escuela nacional de Berlanga de Duero, don Angel Gabriel Crespo, donde llevaba ejerciendo su cargo hace más de veinticinco años. Sentimos la desaparición de este veterano y buen compañero, y acompañamos a su familia en el sentimiento por tan irreparable pérdida.

— Ha solicitado la excedencia ilimitada don Valentín Vázquez Sánchez, maestro que fué de Carbesín y Yuba.

— En *La Orientación*, colega que ve la luz en Guadalajara leemos un artículo del Presidente de la Nacional de Limitados Sr. Lechuga, en el cual dice que el día 22 del presente visitaren acompañados de los Sres. Vincenti, Acarza y Comisión permanente de la Nacional del Magisterio, a los señores Ministro y Direc-

ter general y a los Jefes de Sección del Ministerio señores Pozo y Noguerel, obteniendo de todos ellos la promesa de que *«al hacer el Real decreto de adaptación de las plantillas, se daría satisfacción a nuestras justas aspiraciones, uniéndose los escalafones y concediéndose la plenitud a los que tuvieran 5 años en propiedad, y las oposiciones restringidas para los que no lleven 5 años de servicios»*.

Celebraremos sinceramente que tales augurios se confirmen.

— Probablemente hasta el día 4 del próximo mes no podrá cobrar el señor Habilitado el libramiento de los haberes del mes actual, por ser festivos los dos primeros días de Mayo.

— Por la Dirección general de primera enseñanza ha sido sobreseído el expediente de incompatibilidad formado contra el maestro de Peñalba de San Esteban D. Antonio Periañez.

— La Gaceta de Madrid correspondiente al día 29 del actual publica las propuestas del Concurso general de traslados.

— Se van recibiendo en la Sección administrativa alguno de los inventarios que los maestros dejaron de anir a sus respectivos presupuestos, y se espera que sin perder tiempo los remitan también los que faltan que hacerlo al objeto de poder aprobar los presupuestos que se hallan detenidos por tal falta.

— Al maestro de Chércoles D. Pedro Gil le ha sido comunicado oficialmente la concesión de la excedencia concedida por la Dirección general de 1.ª enseñanza.

— Ha sido nombrado maestro propietario de Aldehuelas por no haberse posesionado el nombrado anteriormente D. Feliciano Mengo Sardino, de la lista de interinos.

— Por la Sección administrativa se ha remitido al Boletín Oficial de la provincia, que se publicará uno de estos días una circular dando instrucciones de reclamaciones que puedan hacerse acerca del concurso general de traslado; publicaremos oportunamente dicha circular.

— La Junta de Derechos pasivos del Magisterio nacional primario ha concedido 200 pesetas anuales de pensión por orfandad a D.ª Saturnina y D.ª Teodora García, huérfanas de D. Venancio García, maestro jubilado que fué de Castillejo de Robledo.

Desde el último número se han presentado por nuestro conducto en la Sección Administrativa las cuentas y memorias de los pueblos siguientes:

Mañecas, Llameros, Quintanas de Gormaz, Moñux, Rejas de Uero, Torreanduz, La Hinojosa, Ines, Castil de Tierra, Ribarroya, Rebollosa de Encuderos, Tardajos, Torrubia Barcebalejo, Valdeavilla, Izana, Alconaba, Zamajón, Ansejo, Zayas de Barcones, Valdanzo (niños), Valvedizo, Santervás de la Sierra, Pedro, Sotillo de Caracena, Fuencaliente del Burgo, Quintanilla de Tres Barrios, El Collado, Las Casas (niños), Baraona (niños), Medinaceli (niños), Fuencaliente de Medina, Pozuelo, Quintanas Rubias de Arriba, Villálvaro, Seliedra, Retortillo (niños), Arancón, Bacos, Almajano, Valdemoro, Agreda (niños), Valderromán, Aguilera, Herrera, La Losilla, Ciruela, Yangüas (niños), Trévago, Fuentelaldea, Montegado (niños), La Revilla, Rebellosa de Pedro, Mataejús, Villanueva de Gormaz, Talveila, Borobia (niños), Villaseca Bajera, Cuéllar, Suelacabra, Barriomartín, Taniño, Matute de la Sierra, Abasco, Castro y Ves.

Abasco, Matute de la Sierra, Vea, Castro, Aguilera, Medinaceli, Fuencaliente de Medina, Rejas de Uero, Valderromán, Torremocha, Valdanzo, Losilla, Santervás de la Sierra, Retortillo, Rebellosa de Pedro y Velilla de San Esteban.

CORRESPONDENCIA

- J. F. San Felices.—Se mandará con los próximos. No corre prisa.
 J. C. C. Mombona.—No tiene que enviarla.
 M. B. Fuentefresno.—Supongo vería la contestación en el número 994 de este periódico.
 F. F. Souquillo.—Ya le mandaré la contestación que den. Conforme.
 E. H. Navaleno, A. G. C. Berlanga, L. A. San Andrés, E. R. La Olmeda, V. V. Vadillo, M. G. Taniño, L. L. Ventosa, A. C. T. Noviercas, E. F. Aldealcardo.—Contestadas cartas. S. P. Tajahuerce.—Servido.
 J. A. Fuencaliente.—Presentadas. Están bien.
 L. B. Boraena.—Presentada a informe.
 L. A. San Andrés.—Enterado.
 Q. M. Yelo.—Mandada a Loeches. Se entregará.
 A. M. Ciruela.—Presentadas. No señor.
 J. S. Villasayas.—Se le mandarán.
 J. B. R. Torrevicenre.—Se le mandarán como indica.
 C. S. Burgo de Osma.—Hecho encargo.
 M. O. Valdanzo.—Presentadas. Está agotado.
 J. B. O. Santa María; C. Valdeavillo, L. R. Baraona, D. G. Larín, F. V. Villar de Maya, B. de P. Madrid.—Contestadas cartas.
 L. B. Agreda, L. E. Galatañazor, J. O. Valdeavillo.—Remitidos impresos. Mandenlos.
 E. E. N. Ontalvilla; J. S. Torrearévalo.—Servidos.
 P. S. Y. Coscurita, N. M. Camporredondo, A. A. R. Zamajón, F. S. La Losilla, F. G. Almajano, J. G. Villarraso, M. O. Pinilla del Campo, M. A. Yangüas, E. L. Zayas. Presentados inventarios.
 M. G. Taniño, F. P. Paredesroyas.—Presentados inventarios. J. V. Sotillo.—Presentada.

Imprenta de Sucesor de F. Jodra. Soria.

SANTA TERESA

CANALEJAS, 30, SORIA

Sucesor de F. Jodra

Librería Papelería y
objetos de escritorio, de
Miguel Viñals y Roig,

Especialidad en el ramo de la primera enseñanza.

Completo y abundante surtido en toda clase de impresos para las escuelas, libros de texto para el Instituto y Escuelas Normales.

Papelería, objetos de escritorio y dibujo, estampería, devocionarios, etc. etc. á precios sumamente económicos.

OBRAS POR JUAN SANTOS DE LA ORDEN

Flores poéticas.—Trezos escogidos de poesías, escritas por distinguidos poetas contemporáneos, seleccionadas para servir de ejercicios de lectura en las escuelas. 60 céntimos ejemplar y 7 pesetas docena.

Aritmética elemental teórico-práctica.—Este librito es de gran utilidad para la enseñanza primaria por la sencillez con que resuelve los problemas, como por la claridad de su expresión en la parte teórica. 9 pesetas docena y 80 céntimos ejemplar.

EL AMIGO

Método completo de lectura para niños y niñas por Juan Pazzi, pedagogo italiano

Versión castellana de Rafael Ruiz López

EL AMIGO, formado por cuatro hermosos libros, es el método de lectura más completo, más nuevo, más GENIAL y más PEDAGOGICO que se ha publicado en España; su mérito indiscutible excede á toda ponderación.

Libro 1.º, 5 pesetas docena; libro 2.º, á 7'50
libro 3.º, 9; id, libro 4.º, 12 id.

Encuadernación sólida, lomo de tela inglesa y cubierta sacada de un relieve, hecho apropósito para este método.

LEGISLACIÓN ESCOLAR POR

DON CLEMENTE DE BENITO MARTINEZ

Jefe de la Sección administrativa de
Primera enseñanza de Cuenca

Guía del Maestro de 1.ª enseñanza.

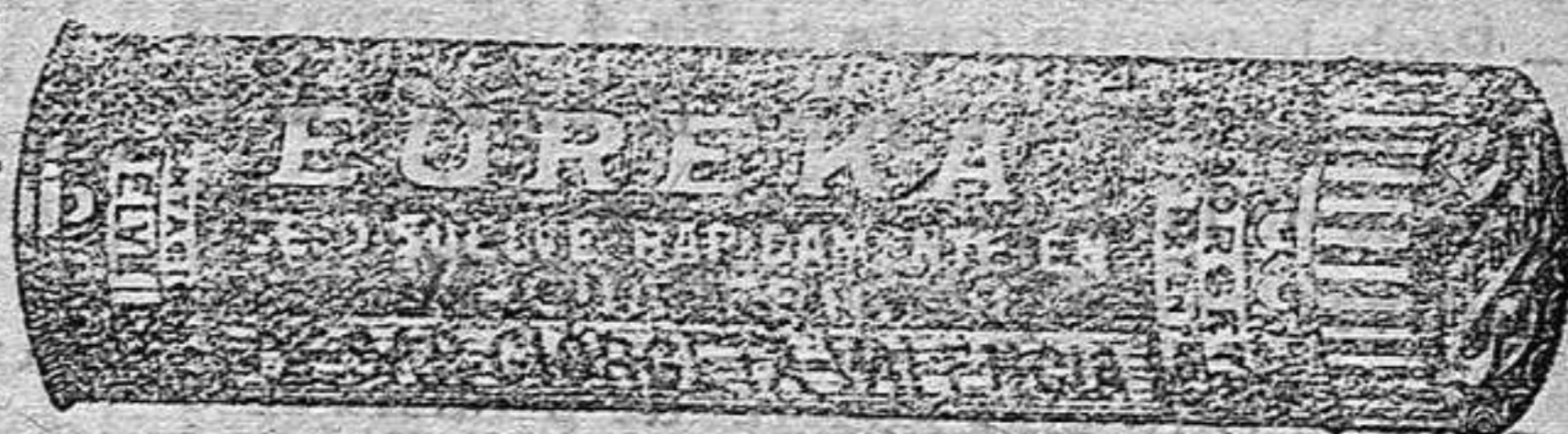
EDICIÓN.—Agosto 1918. Precio 2'50 pesetas.

Anuario.—Guía del Maestro de primera
enseñanza para 1919.

Precio 1'50 pesetas

De venta en la Librería de Santa Teresa, Canalejas, número 30, Soria.

Esta casa se encarga de proporcionar toda clase de libros, tanto nacionales como extranjeros.



De venta: Librería de «Santa Teresa»
CANALEJAS, 30, SORIA

IMPRENTA

DE

Sucesor de F. Jodra

Plaza Mayor, número 14.—SORIA.

ESPECIALIDAD

en trabajos tipográficos a dos tintas,
Tarjetas visita, cartas, recibos,
talonarios, facturas, oficios,
volantes, besalamanos,
esquelas funeral,
recordatorios,
participaciones de
nacimiento y enlace,
Trabajos comerciales, notas
de pedido, listines, registros de
talonos, abonars, etiquetas de envío,
id. para farmacias, envolturas
para chocolates, caramelos,
y cuantos trabajos se encarguen.
Libros, folletos, revistas. etc. etc.

SELLOS DE CAUTCHOU, con la
nueva inscripción para las escuelas na-
cionales, se venden Collado 30. en Soria,